

El borracho y la bebida en el cancionero folclórico mexicano

CECILIA LÓPEZ RIDAURA
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Una de las imágenes prototípicas del *mexicano* es la que lo representa con un sombrero y una botella en la mano, imagen que el cine mexicano de ambiente rural, sobre todo el de la “época de oro”, se encargó de fijar y difundir. *El mexicano* ahoga en alcohol sus penas — particularmente las amorosas —, festeja su borrachera y marea el hambre en las cantinas; con frecuencia se jacta de su alcoholismo, de su capacidad para consumir grandes cantidades de alcohol; a veces, se burla de sus borracheras, pero también las sufre. Esta dudosa seña de identidad se refleja, por supuesto, en la lírica popular. Las canciones de carácter más o menos burlesco¹ en las que aparece el borracho y la bebida ya estaban presentes en la antigua lírica popular hispánica. Sin embargo, el tratamiento, el tono, la forma de este personaje no es el mismo en ambas tradiciones.

En el *Cancionero folklórico de México* (en adelante, *CFM*), encontramos 184 coplas relacionadas directa o indirectamente con el alcohol. Partiendo de este conjunto representativo de coplas, se tratará de identificar al borracho como un personaje, es decir, como un tipo humano identificable, y se le comparará con el que aparece en el *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)* (en adelante, *NC*), para mostrar las transformaciones que el tiempo, una diferente concepción poética y una visión distinta del mundo han operado sobre él.

Ya señalaba Sánchez Romeralo la frecuente presencia implícita de dos personajes en las canciones tradicionales antiguas, predominantemente

¹ Lo “burlesco” es un doblete aplicado en un sentido literario que parte del grotesco, y vemos que sigue conteniendo algunos de sus aspectos, como el de permitir la asociación de elementos heterogéneos o la liberación de las ideas convencionales (Bajtín, 1998: 37).

en la forma del parlamento de una persona que se dirige a otra (1969: 263). Lo mismo sucede en las coplas: hay una voz que canta y cuenta. Esta voz puede hablar de sí misma, hablarle a alguien o hablar de alguien. Son estas voces las que nos permiten acercarnos al personaje y saber qué dice, qué siente y qué vive.²

Por las características de las coplas, no se hace aquí distinción entre ser y estar borracho, ni se juzga por la cantidad o calidad de la bebida: es decir, con que se tome una bebida alcohólica de cualquier tipo o se hable de ella; con que se hable de la borrachera o de la cruda, queda el personaje incluido dentro de la categoría de “el borracho”.

El borracho

El alcohol etílico, que es el que se bebe, según la Real Academia Española es un

líquido incoloro, de sabor urente y olor fuerte, que arde fácilmente dando llama azulada y poco luminosa. Obtiénese por destilación de productos de fermentación de sustancias azucaradas o feculentas, como uva, melaza, remolacha, patata. Forma parte de muchas bebidas como vino, aguardiente, cerveza, etcétera, y tiene muchas aplicaciones industriales (1992, *s.v.*).

Su consumo se remonta a 5000 años a. C, a los primeros contactos del hombre con la agricultura: se cree que se fermentaban las cosechas más o menos accidentalmente, y que pronto descubrieron sus propiedades estimulantes y curativas. Sin embargo, Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española*, afirma que el descubridor del vino fue Noé:

² Mariana Masera también habla de estos personajes implícitos: “La existencia de la ‘voz’ en las canciones líricas populares afirma la presencia de un sujeto que habla, que se expresa, que construye el discurso, es decir, un sujeto enunciador” (2001: 15).

Suelen inquirir quién fue el primer inventor del vino, y cuanto a lo primero es cosa cierta que cuando Dios crió el mundo, entre las demás plantas que por su mandato produjo la tierra, nació la vid, y en todo el tiempo que hubo desde Adán hasta Noé no se lee en la Escritura haber usado del licor della; pero salido Noé del arca, andaría con cuidado de inquirir nuevas plantas, habiendo quedado destrozadas las viejas. Topó con la vid, podóla y, siendo salvaje, la hizo doméstica [...] y discurriendo, se determinaría, como lo hizo, de estrujar aquellas uvas y sacarles el licor, y como no tenía experiencia de su fuerza, bebiéndolo se embriagó y se siguió lo que la escritura cuenta (967).

Así, él fue el primer borracho, tal como lo recuerda este cantarcito de la antigua lírica española:

Bendito sea Noé,
ke las viñas plantó,
para quitar la sed
i alegrar el corazón.

(NC: 1600)³

Luego Baco se encargó de distribuir las viñas y el uso del vino por muchas partes del mundo. Osiris hizo otro tanto en el mundo egipcio. Saturno lo llevó a Italia (Covarrubias, 1995: 967). De ahí que se pueda hablar del borracho como de un personaje cercano al carnaval bajtiniano, asociado a las saturnales y las festividades agrícolas. Algo de este tono carnavalesco hay en los cantares de borrachos de la lírica antigua, pero en el cancionero folclórico mexicano casi se ha perdido, en favor de una concepción más social que ritual, como veremos. Aún así, encontramos

³ Aunque seguramente en la España de la época en que lo recogió Correas este cantarcito no escandalizaba a nadie, en los archivos inquisitoriales novohispanos, encontramos un proceso de 1789 en el que se acusa a Agustín Chilín y Tamaris, religioso agustino, por proposiciones heréticas, ya que acostumbraba decir: "Bendito sea Noé que plantó las viñas". Claro que en una ocasión agregó: "pero fue un pendejo que no las supo repartir", lo que originó que lo denunciaran y se llevara a cabo el proceso (AGN, ramo Inquisición, vol. 1122, exp. 16, fols. 177r-187v).

algunos rastros, con la forma más abundante en este cancionero, la cuarteta octosilábica:

No dejen el aguardiente,
esta es más segura ley:
tomen del vino sabroso
que proviene del maguey.

(Estrofa suelta, CFM: 4-9148)

Aguardiente y vino puro
dicen las antiguas leyes;
que tomen agua los bueyes,
que tienen el cuero duro.

("La morena", Oaxaca, CFM: 4-9149)

No nos arredre el morir
por una crudez injusta,
pues al que es hijo de Baco
jamás la muerte lo asusta.

(Estrofa suelta, CFM: 4-9152)

Borrachos todos los días
nada nos harán las penas,
y con el dios Baco, unidos,
nos liguen dulces cadenas.

(Estrofa suelta, CFM: 4-9153)

En estas estrofas se hace referencia a las "antiguas leyes" y también se menciona a Baco, pero esta es una referencia menos cercana a las festividades antiguas de lo que podría suponerse, pues, en realidad, Baco aparece mencionado como representante del vino, de la misma manera en que aparece Cupido en muchas de las coplas amorosas, sin que en el fondo se esté haciendo ninguna referencia mitológica.

Quiénes y cómo son los borrachos del cancionero

En la inmensa mayoría de los casos, el borracho es hombre: de las 184 coplas seleccionadas, 113 (61.4 %) tienen una marca textual, es decir, presentan de manera explícita el género del personaje (Masera, 2001: 21): “mira el *borracho* de Andrés” (4-9143), “Pobrecito el *huarapito*” (4-9144), “Yo soy el *muchacho* alegre” (3-6727), “¡Por Dios, qué *borracho* vengo!” (3-8075), y he citado las coplas en las que la marca textual y la calidad de borracho figuran en un mismo verso. Hay 19 coplas (11.9%) que tienen una marca contextual, o sea, que el género del personaje se determina por el contexto (Masera, 2001: 22). Sólo son cinco las coplas que hacen referencia explícita a la mujer borracha,⁴ y la última, de manera más bien vaga:

¿Por qué rechinas carreta?,
¿porque te falta tu aceite?
Así rechina mi chata
cuando toma su aguardiente.

(“La carreta”, Jalisco, CFM: 2-5265)

Las damas en la ocasión
son puercas y revoltosas;
son de mala condición:
flojas, borrachas, chismosas,
y celosas de pilón.

(Estrofa suelta, CFM: 2-5583)

¡Ay!, qué Severiana,
se muere de amor,

⁴ Es lo contrario de lo que ocurre en la antigua lírica popular: de las 87 coplas que hablan del borrachera o de la bebida que recoge el *Nuevo corpus*, en 36, es decir, 41.4%, aparece la *mujer* borracha y con marca textual. El 58.6% restante se compone de las que presentan mujeres, pero con marca contextual, las de borracho hombre y las indeterminadas.

y por eso toma
bastante licor.

(“Coplas de la Severiana”, CFM: 2-5655)

María Justa anda borracha,
metiéndose en las tienditas,
empeñando las enaguas
para comprar botellitas.

(“Las campanitas”, Baja California, CFM: 4-9144)

Ya voy a dejar de beber
porque me dicen “el briago”;
sólo les quiero hacer ver
que no nada más yo lo hago:
a las mujeres también
les gusta tomarse un trago.

(“El siquisiri”, Veracruz, CFM: 4-9230)

Si tomamos esto en cuenta y que en ninguna copla la borracha está en la posición del locutor,⁵ es decir, en ninguna es ella la que habla, es lógico pensar que coplas como las siguientes las está diciendo un hombre:

¡Qué bonitos gorgoritos
los que hacen una botella!,
pero más bonitos son
los tragos que doy en ella.

(“Los gorgoritos”, Zacatecas, CFM: 4-9159)

A mí no me gusta el ponche,
porque tiene mucho anís:

⁵ En la teoría de los actos de habla, propuesta por los modernos lógicos ingleses, al sujeto que enuncia se le llama *locutor* y a quien se dirige el locutor, *alocutario*. Por último, se define como *delocutor* a la entidad de quien se habla (Mäsera, 2001: 16; Beristáin, 2003: 168).

a mí me gusta el colonche,⁶
el colonche de San Luis.

(“El sombrero ancho”, Zacatecas, CFM: 4-9160)

Yo bebo vino, yo me emborracho,
también le entro al vino mezcal;
entro a las tiendas, bebo mis copas,
unas de a medio, otras de a real.

(“Paloma blanca”, CFM: 4-9178)

Tenemos, pues, que en 89.1% de las coplas seleccionadas, quien se emborracha es hombre.⁷ Por lo que se dice de ellos, podemos saber que los borrachos son flojos, conquistadores, alegres, parranderos y bravucones; a menudo acompañan la bebida con tabaco y juego. También son desgraciados y rechazados, aunque en menor proporción; en general la relación con la bebida es bastante festiva, como lo muestran estas dos estrofas paralelas:

La vida de los borrachos
es una vida muy sana:
comienzan con el domingo
y salen con la semana.

(“El borracho”, Jalisco, CFM: 4-9146)

La vida de los borrachos
es una vida tranquila:
comienzan con la cerveza
y acaban con la tequila.

(“El borracho”, Jalisco, CFM: 4-9147)

⁶ *colonche*: ‘bebida embriagante, típica del norte del país, que se prepara con tuna colorada y azúcar’ (cf. CFM: t. 4, 63).

⁷ El 10.8% restante corresponde a coplas en las que no se puede identificar al personaje o no se puede determinar que sea hombre.

A veces, estos personajes tienen nombres propios. Encontramos a Lucio Vázquez, arrastrándose de risa (4-9142); está Andrés, que se cura las crudas con enchiladas (4-9143); Salvador Bernal se despidió bebiéndole a la botella (3-6646); un tal don Juan se emborracha con catalán⁸ (4-9198), y conocemos el nombre de dos de las mujeres: María Justa y Severiana. De algunos borrachos sabemos además sus oficios o su condición: son albañiles (4-9165 a y b, 9166), arrieros (4-9139 y 9224), caporales (3-6405⁹-6407); están el presidente y el gobernador (4-9161 a-c), también el diablo (4-9826), un alemán (4-9162) y hasta una ballena (4-9164). Pero, y sobre todo, vemos que son muy, muy hombres:

El hombre para ser hombre
tres gustos debe tener:
debe beber aguardiente,
debe oler a tabaco
y tener tufo de mujer.

(Estrofa suelta, Oaxaca, CFM: 3-8454)

Claramente, el consumo del alcohol en la tradición folclórica mexicana está asociado a la virilidad. Como se puede ver, exceptuando los casos insólitos de las mujeres, los santos, diablos y animales,¹⁰ el borracho es efectivamente ese personaje estereotipado que aparece en los corridos y en las películas: muy mujeriego, muy bravucón y muy macho.

El borracho en las coplas

Siguiendo la terminología empleada por Carlos Magis, el asunto de estas coplas pertenece a una tradición cultural, la de la relación del hombre con el alcohol, y dentro de él, en un círculo concéntrico, esas coplas

⁸ *catalán*: 'un tipo de aguardiente' (cf. CFM: t. 5, 62).

⁹ En particular la variante K, que es la que encaja mejor para este trabajo.

¹⁰ En el tomo 5 hay dos canciones de jolgorios de animales que terminan en borrachera generalizada: 129, *San Agustín victorioso III*, y 133, *Versos de la zorra y el tejón*.

se limitan al tema de los borrachos. Ahora bien, este tema se resuelve en varios argumentos, entendidos como soluciones particulares de cada uno de los subtemas en que se puede dividir el tema; tales argumentos nos funcionan para relacionar unas coplas con otras (Magis, 1969: 27-39). Señalaré algunos de esos argumentos y los motivos concretos en que se resuelven.

I. El borracho y el mal de amores

Uno de los argumentos más comunes en estas coplas es que el personaje bebe para olvidar una decepción amorosa, motivo ausente en la lírica antigua.

Si porque me miras pasar por tu casa
con el sombrero gacho,
tú tienes la culpa, tú eres la causa
que yo viva de borracho.

(“La pantera vaciladora”, CFM: 2-2818)

Voy a tirarme a los vicios,
voy a echarme a la desgracia;
por esa mujer querida
anda mi amor delirando,
pues ella tiene la culpa
que yo me ande emborrachando.

(“Voy a tirarme a los vicios”, CFM: 2-3687)

Estas dos coplas tienen el mismo motivo, uno de los más difundidos en la canción mexicana: por culpa de ella, él es desgraciado y se emborracha. En la primera copla el personaje interpela a la mujer. En el segundo caso el locutor habla de ella en tercera persona, pero el sentido es el mismo. Como dice Magis al definir el *motivo*: “Se trata en definitiva de temas menores que se estereotipan en cuanto a lo que llamamos modo de experiencia, pero conservan su frescura y agilidad en cuanto al modo de expresión” (1969: 29).

Lo mismo sucede con las siguientes tres coplas; las dos últimas además del motivo, tienen una fórmula común:¹¹

Me voy a tomar, me voy a beber
tres copas de sentimiento
para no pensar y para olvidar
a la que fue mi tormento.

("La rogoná", CFM: 2-3689)

Yo te he querido bien,
tú me has pagado mal;
ahora de *sentimiento*
me voy a emborrachar.

("La chaparrita", Michoacán, CFM: 2-2820)

No te buigas, chaparrita,
que te voy a retratar,
y de puro *sentimiento*
yo *me voy a emborrachar.*

("Un dolor que tengo aquí", Zacatecas, CFM: 2-2821)

II. La buena medicina

Otro argumento que se repite constantemente y que, a diferencia del anterior, sí aparece ya en la lírica antigua, es el de las propiedades curativas de las bebidas alcohólicas:¹²

Es buena la cervecita
para el que está desvelado;
yo prefiero un tequilita,

¹¹ Las cursivas son mías.

¹² Aunque Covarrubias advierte que "los provechos del vino y sus daños corren a las parejas" (1995: 968).

que es bueno para lo hinchado,
y hasta lo panzón se quita.

("El querrequé", "La leva", "La madrugada",
Huasteca, CFM: 4-9154)

¡Ay morená, morená!,
ya me duele la cabeza;
el remedio que te pido
es una copa de cerveza.

("La morenita", Michoacán, CFM: 4-9155)

Incluso, estas propiedades servían como *slogan* publicitario para una cerveza que se llamaba Quijote Colosal; las coplas aparecen incorporadas como estrofas ocasionales en la canción "La leva":

Si se siente usted malito,
bien puede aliviarse al trote,
si se toma un caballito,
de esa la cerveza "Quijote".

("La leva", Huasteca, CFM: 4-9156)

La cerveza popular
es dondequiera el azote:
la toma y no le hace mal,
siempre y cuando sea "Quijote",
la famosa "Colosal".

("La leva", Huasteca, CFM: 4-9157)

Hay al menos tres cantarcitos con este mismo argumento en la lírica hispánica de los siglos XV a XVII. En ellos una mujer apremia a su marido para que le dé vino:

Con el vino
sano io, marido,

con el agua
póngome mala.

(NC: 1583 *bis*)

¡Sopa en vino, marido!
¡que me fino!

(NC: 1582 *bis*)

¡Caldo de huvas, marido!
¡ay, que me fino!

(NC: 1582)

III. "Lo que en el rico es alegría, en el pobre es borrachera"

Un motivo puede proceder de un refrán, como ocurre en las siguientes cuatro coplas, basadas en un refrán muy conocido. Dice Herón Pérez Martínez (2004: 370) que se trata de un refrán de carácter popular que pertenece a todo un género que habla de la pobreza usando el tópico de la pobreza como una mancha que sólo se lava con dinero, y que critica la desigualdad con que la sociedad suele juzgar al rico y al pobre:

Cuando un rico se toma sus copas:
"Ahí viene malito, malito el señor";
cuando un pobre se toma sus copas:
"Borracho, perdido, canalla, traidor".

("La pobreza", "La Miseria", Chihuahua,
CFM: 3-8515)

Cuando un pobre se emborracha
todos dicen: "Borrachón";
cuando un rico se las pone:
"Qué alegrito va el señor".

("La Julia", CFM: 3-8516)

Cuando un pobre se emborracha
y el rico en su compañía,
para el pobre es borrachera,
para el rico es alegría.

(Estrofa suelta, Oaxaca, CFM: 3-8517)

Cuando un rico amanece tomado
todita la gente con gusto: "¡El señor!"
Para el rico no hay cárcel, no hay pena;
cometió un delito, sale con honor.

("La pobreza", Chihuahua, CFM: 3-8518)

IV. La copla y el chiste

Por último, quiero mostrar un ejemplo de cómo un motivo que se basa principalmente en la estructura puede estar tanto en una copla como en un chiste, ya que este muchas veces tiene una forma característica común a muchas cuartetas: una estructura bimembre, en la cual la primera parte da una idea algo ambigua, que en el segundo miembro se resuelve de manera inesperada:

Ya no quiero ser borracho,
ya me voy a detener
por ventanas y paredes
para no dejarme caer.

("El borracho", CFM: 4-9246)

Pasa lo mismo que en el chiste que dice: "Hay que dejar el trago. La cosa es acordarse dónde".

Dos tradiciones

Como decía al principio, al comparar las coplas sobre borrachos del cancionero folclórico de México, con las recopiladas en el *Nuevo corpus*, se

pueden ver tanto algunas similitudes como abismales diferencias. A lo largo del trabajo se han mencionado las diferencias entre las coplas de borrachos de una y otra tradición: personaje masculino, la bebida ligada al desprecio amoroso y la relación muy hombre-mucho alcohol. Faltaría destacar un rasgo más: la enorme cantidad de bebidas que aparecen mencionadas en el cancionero mexicano, comparadas con el vino, bebida exclusiva de las coplas de borrachos de la antigua lírica hispánica. En efecto: podemos encontrar el aguardiente, mencionado 63 veces, el vino (43), el tequila (11), la cerveza (8) y el pulque (6), entre las más comunes; podemos encontrar algunos nombres de bebidas muy locales, como el tepache, el xtabentún de Yucatán y el colonche, hasta unas muy exóticas para el contexto, como el whisky y el champán. Hay bebidas ligeras, como el rompopo, y otras muy fuertes, como la tuba, bebida destilada de la madera de palmeras, típica de las costas occidentales del país (CFM: 5-82).

Así como hay rasgos que difieren entre una tradición y otra, también hay elementos que coinciden. Uno que llama la atención es la personificación de la bebida, que aparecen en las dos colecciones:

Tú eres vino,
y yo, Martino;
tú me harás loco,
mas yo te haré poco.

(NC: 1567 *bis*)

El aguardiente de caña
es un hombre majadero,
que se sube a la cabeza,
como si fuera sombrero.

(“El aguardiente”, Veracruz, CFM: 4-9217)

—La cerveza y el aguardiente,
¿cuál será el mejor licor?
Yo digo que el aguardiente,
porque es emborrachador:
emborracha al presidente,
también al gobernador.

Le respondió el simonillo:
 –Yo también los emborracho;
 aunque tengo un amarguillo,
 sirvo para quitar 'l empacho;
 me trajeron de Tasquillo
 de sobornal en un macho.

(Estrofa suelta, San Luis Potosí, CFM: 4-9161c)

Esta última es una estrofa curiosa: el simonillo presume unas propiedades étlicas que en realidad no tiene: se trata de una infusión muy amarga que se usa para curar (CFM: 5-79); se puede asociar, pues, con el motivo mencionado del alcohol que cura.

Otro motivo que coincide en las dos tradiciones aparece en las escasísimas coplas mexicanas con personaje femenino que vimos al principio:

María Justa anda borracha,
 metiéndose en las tienditas,
 empeñando las enaguas
 para comprar botellitas.

(“Las campanitas”, Baja California; CFM: 4-9144)

La borracha que empeña algo para comprar más bebida aparece en estos dos zéjeles de la antigua lírica hispánica:¹³

Aquella buena mujer
 ¡cómo lo rastilla tan bien!

Donde ella sabe el buen vino,
 abierto tiene el camino.
 ¡Guay de aquel viejo mesquino
 que la avía de mantener!

¹³ No es raro que para hablar de una mujer borracha se emplee la forma del zéjel, ya que en las fuentes musicales de finales del siglo XV aparecen una serie de poemas cómicos con la misma estructura (Frenk, 2006: 455).

Aquella buena mujer
¡cómo lo rastilla tan bien!

Ella bebió dos vancales,
una dozena de costales,
pluma de dos cabeçales,
que no pudo más aver.

Aquella buena mujer
¡cómo lo rastilla tan bien!

Una dueña muy ufana,
que otros tiempos fu galana,
ni dexa lino ni lana,
que todo lo empeña por beber.

Aquella buena mujer
¡cómo lo rastilla tan bien!

Desqu'el jarro está vazío,
çiçión le toma con frío,
tamaño le toma el brío,
que se quiere amorteçer.

Aquella buena mujer
¡cómo lo rastilla tan bien!

(NC: 1596 A)

Aquella buena muger
¡cómo lo rastrilla tan bien!

Una muger muy ufana,
qu'otros triempos fue galana,
ni dexa lino ni lana
que no' npeña por beber.

De su casa a la taberna
tiene fecha una tal senda
que ni dexa naçer yerva,
y ella quiere naçer.

“Ven acá tú, mi criada,
pues estás de mí mostrada,
traim’esta çesta colmada
de ajos para beber”.

Desqu’el jarro vee vazío,
çiçión le toma con frío;
tamaño le toma’l brío,
que se quiere amortecer.

Quebrósel’el su puchero
en que allegava el su dinero;
“andad acá, señor mortero,
que con vos quiero beber”.

Mirando a la çenizera,
vido’star a la caldera:
“Andad acá, señora buena,
que con vos quiero beber”.

Bebióse tres cubricheles
i tres pares de manteles;
ansý fizo a las sartenes
en que guisa de comer.

(NC: 1595 B)

Véase también la similitud del argumento en los dos textos siguientes; el primero pertenece a lo que Margit Frenk denominó “seguidilla tardía”, del siglo XVII, que finalmente fue el tipo de poesía que influyó directamente en lo que después sería la canción folclórica panhispánica:¹⁴

¹⁴ La seguidilla aquí citada sobrevive en Asturias.

Preguntaba un gabacho
a un difunto
si había tabernas
al otro mundo.

(NC: 2655)

Esta noche corro gallo
hasta no encontrar velorio,
para preguntarle al muerto
si hay pulque en el purgatorio.

("La presumida" y estrofa suelta,
Puebla, CFM: 4-9173)

El borracho y la canción

Dice Carlos Magis:

El modo natural de vida de las coplas es su agregación en canciones, ya que unas y otras son formas íntimamente ligadas a la música y el canto. [...] En cuanto fenómeno poético, la canción puede ser estudiada teniendo en cuenta dos planos: el tipo y grado de relación temática que mantienen las coplas entre sí y la disposición o estructura que adoptan tales coplas (1969: 535).

Me limitaré a poner un ejemplo de una canción ligada (con tema desarrollado, como diría Magis); si bien las coplas no pueden salir de ese contexto en particular, me interesa citarla porque reúne los motivos del borracho con el ritual festivo, imagen carnavalesca de la que se habló antes:

“La Semana Santa”

El lunes por la mañana
bastante malo me vi,
fui a curarme a la cantina
se me pasó y la seguí.

Viernes Santo bien quisiera
ya quitarme la embriaguez,
pero me ha podido mucho
la pasión de nuestro juez.

Martes de Carnestolenda
es del gusto general,
al verse las copas llenas
de tequila y de mezcal

Y el sábado fue de Gloria
y esto me invitó a seguir:
a eso vino Jesucristo
este mundo a redimir.

Miércoles de la ceniza
es el día de la tristeza,
al ver que se vuelve polvo
la humana naturaleza.

Y el domingo fue de gusto,
porque me diste tu amor,
y por eso me emborracho
con este bello licor.

Jueves Santo me emborracho,
porque el Señor en su templo
se alzó una copa de vino
para darnos el ejemplo.

(Kuri-Aldana y Mendoza,
2001, t. 2: 121)

Conclusiones

El borracho, como personaje presente en la lírica popular, aparece tanto en la tradición hispánica antigua como en las composiciones populares americanas del siglo XX, pero se ha transformado notablemente: de ser un personaje de poesía burlesca, con mucho de carnaval bajtiniano (las borrachas suelen ser viejas, promiscuas, holgazanas, todo lo contrario de lo que era —o debía ser— la mujer de la vida cotidiana en los siglos XV a XVII: el mundo al revés), para conformarse en México en un personaje casi opuesto: el hombre misógino, mujeriego, cuyo consumo de alcohol, en lugar de ser un defecto social que se ataca por medio de la sátira, se convierte en un atributo varonil.

Es decir, se trata de dos tradiciones separadas geográfica y temporalmente que tienen algunos rasgos comunes, pero que, básicamente, en muchos otros aspectos y dada una distinta concepción del mundo, han

desembocado en escuelas poéticas diferentes. En México ha surgido una nueva lírica popular, adaptada a la nueva cultura en la que va inserta.

Relación de coplas y poemas utilizados

Del *Cancionero folklórico de México*:

1-1464	3-6405	3-8454	4-9162	4-9191 b	4-9222
1-2508	3-6406	3-8515	4-9163	4-9192	4-9223
2-2818	3-6407	3-8516	4-9164	4-9193	4-9224
2-2819	3-6645	3-8517	4-9165 a	4-9194	4-9225
2-2820	3-6646	3-8518	4-9165 b	4-9195	4-9226
2-2821	3-6727	4-9138	4-9166	4-9196	4-9227
2-2822	3-6728	4-9139	4-9167	4-9197	4-9228
2-2823	3-6729	4-9140	4-9168	4-9198	4-9229
2-2824	3-6731	4-9141	4-9169	4-9199	4-9230
2-3089	3-6732	4-9142	4-9170	4-9200	4-9231
2-3545	3-6733	4-9143	4-9171	4-9201	4-9232
2-3686	3-6734	4-9144	4-9172	4-9202	4-9233
2-3687	3-6735	4-9145	4-9173	4-9203	4-9234
2-3688	3-6736 a	4-9146	4-9174	4-9204	4-9235
2-3689	3-6736 b	4-9147	4-9175	4-9205	4-9236
2-3690	3-7300	4-9148	4-9176	4-9206	4-9237
2-3691	3-7389	4-9149	4-9177	4-9207	4-9238
2-3692	3-7697	4-9150	4-9178	4-9208	4-9239
2-3693	3-7698	4-9151	4-9179	4-9209	4-9240
2-3694	3-7821 a	4-9152	4-9180	4-9210	4-9241
2-3695	3-7821 b	4-9153	4-9181	4-9211	4-9242
2-3696	3-7822	4-9154	4-9182	4-9212	4-9243
2-5109	3-8075	4-9155	4-9183	4-9213	4-9244
2-5110	3-8078	4-9156	4-9184	4-9214	4-9245
2-5111	3-8080	4-9157	4-9185	4-9215	4-9246
2-5112	3-8201	4-9158	4-9186	4-9216	4-9247
2-5232	3-8269	4-9159	4-9187	4-9217	4-9248
2-5265	3-8270	4-9160	4-9188	4-9218	4-9249
2-5583	3-8318	4-9161 a	4-9189	4-9219	4-9826
2-5655	3-8319	4-9161 b	4-9190	4-9220	
2-5657	3-8321	4-9161 c	4-9191 a	4-9221	

Del Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII):

0904 <i>ter</i>	1568 <i>bis</i> B	1575 A	1582 <i>bis</i>	1591	1602 A
1028	1569 A	1575 B	1583	1592	1602 B
1126 A	1569 B	1576	1583 <i>bis</i>	1593	1603
1126 B	1570	1577	1584	1594	1604
1127 A	1570 <i>bis</i>	1577 <i>bis</i>	1584 <i>bis</i>	1595	1605 A
1127 B	1571	1578	1585 A	1595 B	1606 B
1127 C	1571 <i>bis</i> A	1579	1585 B	1596	1606 <i>bis</i> C
1193	1571 <i>bis</i> B	1580	1585 C	1596 <i>bis</i>	1723 B
1456 <i>bis</i>	1572	1580 <i>bis</i>	1586	1596 <i>ter</i>	2064
1496	1572 <i>bis</i>	1581	1586 D	1597	2646
1524 H	1573 A	1581 <i>bis</i> B	1587	1598	2647
1567 <i>bis</i>	1574 A	1581 <i>bis</i> A	1588 A	1599	2655
1568 A	1574 B	1582 <i>ter</i>	1588 B	1600	
1568 B	1574 <i>bis</i>	1582 <i>quattuor</i>	1589	1600 <i>bis</i>	
1568 <i>bis</i> A	1574 C	1582	1590	1601	

Bibliografía citada

- BAJTÍN, Mijail, 1998. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Trad. Julio Forcat y César Conroy. Madrid: Alianza Editorial.
- BAUDOT, Georges y María Águeda MÉNDEZ, 1997. *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes*. México: Siglo XXI.
- BERISTÁIN, Helena, 2003. *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.
- _____, 2004. *Análisis e interpretación del poema lírico*. México: UNAM.
- CFM = Margit Frenk, coord. *Cancionero folklórico de México*. 5 vols. México: El Colegio de México, 1975-1985.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, 1995. *Tesoro de la lengua castellana o española [1611]*. Madrid: Castalia.
- DÍAZ ROIG, Mercedes, 1976. *El romancero y la lírica popular moderna*. México: El Colegio de México.
- FRENK, Margit, 2006. *Poesía popular hispánica. 44 estudios*. México: FCE.
- KURI-ALDANA, Mario y Vicente MENDOZA MARTÍNEZ, 2001. *Cancionero popular mexicano*. 2 vols. México: Conaculta.

- MAGIS, Carlos, 1969. *La lírica popular contemporánea. España, México, Argentina*. México: El Colegio de México.
- MASERA, Mariana, 2001. "Que non dormiré sola, non". *La voz femenina en la antigua lírica popular hispánica*. Barcelona: Azul.
- MOLINER, María, 1970. *Diccionario de uso del español*. 2 vols. Madrid: Gredos.
- NC = Margit FRENK, 2003. *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*. México: UNAM/ El Colegio de México / FCE.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón, 2004. *Refranero mexicano*. México: Academia Mexicana / FCE.
- SÁNCHEZ ROMERALO, Antonio, 1969. *El villancico. (Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI)*. Madrid: Gredos.

*

LÓPEZ RIDAURA, Cecilia. "El borracho y la bebida en el cancionero folclórico mexicano". *Revista de Literaturas Populares* VII-2 (2007): 271-292.

Resumen. La relación entre la borrachera y el canto se remonta a la antigüedad, a las primeras festividades agrícolas; y, sin embargo, en cada lugar, en cada época, esta relación representa cosas diferentes: formas de ver la vida, estructuras sociales, vicios y virtudes, deseos y temores de una comunidad, etc. Una forma de acercarnos a una determinada cultura popular es a partir de su producción poético-musical. En este trabajo, se analizan diferentes aspectos del personaje del borracho en el cancionero folclórico mexicano del siglo XX y se le compara con el personaje equivalente en la antigua lírica hispánica.

Abstract. *The relationship between drinking and singing can be traced back to antiquity, to the first agricultural festivities. Nonetheless, in every particular period of time and in every place this relationship represents different things: ways of seeing life, social structures, vices and virtues, wishes and fears of a community, etc. A way of approaching a specific popular culture is studying its poetry and music. In this article different aspects of the character of the drunkard are analyzed, comparing its image in the Mexican folkloric songs of the twentieth century and in the ancient Hispanic lyrics.*